

**SERVEIS I AIGÜES DE BARBERÀ,
EMPRESA MUNICIPAL, S. A.
(SABEMSA)**

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Casa Consistorial de Barberà del Vallès (Barcelona), a las 19,00 horas del día 5 de noviembre de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 6 de ese mismo mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento o reelección miembros del Consejo de Administración, con su cargo respectivo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barberà del Vallès, 23 de septiembre de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, Ana M. del Puy del Frago Barés.—44.253.

SINIPOLI, S.I.M.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Barcelona, paseo de Gracia, n.º 60, el próximo día 27 de octubre de 2003, a las once horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 28 de octubre en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad gestora del patrimonio social.

Tercero.—Cese, ratificación o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Traslado del domicilio social a la provincia de Madrid. Modificación estatutaria.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución y protocolización de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convoca-

toría se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas así como el informe sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Barcelona, 7 de octubre de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Mónica Bugallo Adán.—44.988.

SON VERÍ NOU, S. A.

Junta General Extraordinaria

Los Administradores Solidarios convocan a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en la Notaría de D. José Ignacio Feijóo Juarros, sita en la calle María Antonia Salvá, n.º 50, bajo, El Arenal, Lluçmajor, en primera convocatoria a las nueve y media horas del día 24 de octubre de 2003 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación patrimonial de la sociedad. En su caso, revocación del acuerdo de disolución.

Segundo.—Ratificación de acuerdos tomados en anteriores Juntas.

Tercero.—Nombramiento de Administradores Solidarios.

Cuarto.—Autorización a los Administradores Solidarios para la venta de activos de la Sociedad a la mejor oferta que se produzca, así como para hipotecar, gravar y arrendar los activos de la sociedad y realizar cualquier acto de disposición y administración, por cualquier título sobre los mismos.

El Acta de la Junta será levantada por el Sr. Notario D. José Ignacio Feijóo Juarros, que ha sido requerido por los Sres. Administradores. A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, acudiendo al domicilio social en horario de 9,30 a 11,30 horas, los martes y jueves hasta el día de la celebración.

Lluçmajor, 7 de octubre de 2003.—Fernando J. Pinedo y de Noriega y F. Javier Martínez de la Hidalga.—45.049.

SQUALE INTERNACIONAL, S. A.

La Junta General Extraordinaria Universal, del 30 de diciembre de 2002, acordó rectificar el valor nominal total de la ampliación acordada en otra celebrada el 10 de octubre de 2002, de 358.797 € a 77.348,70 €, emitiéndose 1.287 acciones, en vez de 5.970, números 2.009 a la 3.295, inclusive, fijándose el nuevo capital social en 198.029,50 €, lo que se pone en general conocimiento a los efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Puerto del Rosario, 6 de octubre de 2003.—El Administrador Solidario, D. Alberto Lahoud Hernández.—44.957.

**VILMORIN IBÉRICA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social calle Joaquín Orozco, 17, Alicante, el día 10 de noviembre de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, o, si procediera, al día siguiente, 11 de noviembre de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el objeto de aprobar las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales Abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Depósito de cuentas.

Quinto.—Protocolización de acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Alicante, a 30 de septiembre de 2003.—Alberto Manzanares Secades, Secretario del Consejo de Administración.—44.463.